

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGOS - Individual

IDENTIFICACIÓN

Fecha	<input type="text" value="04/02/2022"/>
Puesto de trabajo	<input type="text" value="Auxiliar"/>
Empresa	<input type="text" value="ABC"/>
Observaciones	<input type="text"/>
Trabajador	<input type="text" value="R.P.P."/>
Evaluación verificada	<input type="checkbox"/> No



Evaluación realizada por:

Ergo/IBV® incluye procedimientos de evaluación de riesgos ergonómicos y psicosociales que cumplen los criterios establecidos en el Artículo 5 del 'Reglamento de los Servicios de Prevención', y que se recogen en las 'Guías de Actuación' de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS).

RESULTADOS

Silla

- RIESGO** La silla de trabajo es una silla convencional, no regulable
- ADVERTENCIA** La silla dispone de reposabrazos que no son regulables en altura.

Pantalla

- MEJORABLE** No es posible regular la inclinación o el giro de la pantalla.

Entorno

- RIESGO** Se han señalado dificultades para conversar o concentrarse debido al nivel de ruido ambiental.